

Nueva junta de Escalafonamiento en Educación Artística.

El Martes 22 por resolución paritaria quedó creada la Junta de Escalafonamiento para docentes de establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Artística en el ámbito del Ministerio de Innovación y Cultura.

Dicha junta funcionará bajo lo normado por el Dcto paritario 1339/08 y tendrá como finalidad generar los escalafones de suplencias e ingreso, ascenso y traslados de docentes aspirantes a escalafonarse en las mencionadas instituciones educativas, cuya normativa es el dcto 2128/13.Â Desde AMSAFE entendemos que esa creación de Juntas específica es un importante avance dado la especificidad de la modalidad que debe entender en la ponderación y evaluación de antecedentes de los diferentes lenguajes artísticos involucrados en las diferentes propuestas educativas de nuestro sistema educativo provincial.
